

Se aproximan las fiestas liberianas con sus famosos toros, el clásico paseo de la "burra", sus noches de luna. Visite la ciudad de Liberia. Vea programas en La Casa de Guanacaste.

Como una primicia de Pascua "El Guanacaste" ofrece hoy a sus lectores un interesantísimo reportaje de Don Marco Aurelio Zumbado, Cónsul de Bolivia en Costa Rica y representante de la Casa Alemana que intenta construir un Ferrocarril en Guanacaste

En una memorable competencia de arte entre las Bandas Militares de Limón, Puntarenas y Liberia, el gran Juez inapelable, infalible, de todos los tiempos, dictó su fallo más perfecto en favor de la última, Liberia

El Guanacaste necesita no escuelas complementarias ni colegios de segunda enseñanza, sino Institutos Mixtos agrícola-industriales para el desarrollo integral de aquella rica región, dice el distinguido Profesor D. Leovigildo Arias Soto

Un día fuimos a visitar a nuestro distinguido amigo el Profesor don Leovigildo Arias, y aprovechamos la oportunidad para preguntarle si conocía el Guanacaste, a lo que nos contestó con mucho entusiasmo.

—No solamente conozco el Guanacaste perfectamente, pues le serví con mucho cariño dos años en el campo de la enseñanza y he hecho dos giras políticas, recorriendo todo el territorio y así es como he podido apreciar la feracidad de aquellas tierras, sino que estoy identificado con todo lo que a aquella provincia se refiere; por eso felicito a Uds. muy cordialmente por la labor patriótica que vienen haciendo desde las columnas de "El Guanacaste". Por ahí leí en un diario que el Go-

bierno está interesado en bajar las tarifas de las lanchas nacionales, para que satisfagan una necesidad pública y eso se debe a la campaña que Uds. hicieron en "El Guanacaste" en ese sentido, pues el Gobierno muchas veces no se da cuenta de las deficiencias de la administración hasta que la Prensa señala esas deficiencias.

—¿...?
—Uds., por lo que deben interesar al Gobierno es por do

Pasa a la 8ª página

Tres señores constituidos en "Jurados" dieron el triunfo, empero, a otra Banda: la de Limón.

SABEN nuestros lectores que, con motivo de celebrarse este año en San José, la Primera Feria Anual de Costa Rica, concurren a competir entre sí, todas las bandas militares de la República.

El plan era éste: competirían entre sí, disputándose una hermosa copa, 1.º, las bandas de Puntarenas, Liberia y Limón. 2.º, Alajuela, Heredia y Cartago disputarían una copa obsequio del Sr. Presidente de la República.

El martes 29, como estaba previsto, correspondió a las bandas primeramente citadas enfrentarse.

Este repórter situóse en si-

tio estratégico, y pudo no perder detalle importante. Debían tocar dos piezas cada conjunto. La primera selección era la misma para todos, la ópera de Carmen "Bouquett de Melodías". Las segundas, distintas todas.

Liberia ejecutó maravillosamente "Gigantes y Cabezudos", con lo cual se captó, por entero, la simpatía del gran público espectador, cuyo fallo fué definitivo, inapelable.

Más tarde, unos tres señores, constituidos en "Jurado" fallaron a favor del conjunto limonense, haciendo entrega a ellos de la copa. Mas, ya era tarde, ciertamente, pues el so-

Pasa a la 8ª página

"El Ferrocarril será un hecho cuando la opinión se haya manifestado"

"El gran problema de Guanacaste es su vialidad y las poblaciones centrales del País necesitan urgentemente de los productos de aquella región, por lo que conviene dotarla, no solamente de comunicaciones rápidas sino de capital suficiente para la explotación de sus propias riquezas".

"Tengo una gran fe en el porvenir de los pueblos, y esa fe la he unido siempre a un culto fanático a la juventud. Creo de una manera decidida en los muchachos y no me desespera todo cuanto no hayan podido realizar las generaciones pasadas".

HACE algún tiempo, por medio de la prensa, vienen dándose informaciones, poco concretas, del propósito y del ofrecimiento que hace una firma alemana interesada, en cons-

truir el ferrocarril de Guanacaste, y se ha dicho también, que el propósito de la indicada firma, es obtener la explotación de secciones mineras que correspondan a las regiones por

Pasa a la 5ª página

Los amigos de Guanacaste Don José Corveti

Un rasgo de verdadero guanacastequismo en un caballero josefino, hemos tenido la satisfacción de descubrir en estos últimos días. Trátase del distinguido profesional Dr. José Corveti, quien ha tenido el raro gesto, que tanto lo enaltece a nuestros ojos de guanacastecos, de obsequiar, para que fuera distribuida el 24 de diciembre entre los niños pobres de Liberia, la suma de

cinco colones. Esta apreciable suma fue enviada junto con una carta al Sr. Gobernador don Salvador Villar cuya redacción encierra conceptos halagüeños tanto para la persona del señor Villar como para la provincia guanacasteca.

"El Guanacaste" intérprete fiel del sentir provinciano envía a don José Corveti un efusivo saludo y el eterno agradecimiento de los niños liberianos.

el Guanacaste

Organo de "La Casa de Guanacaste"

No. 69

San José, Viernes 8 de Enero de 1937

Año III

La desintegración del cuerpo edilicio que anunció en vez pasada "El Guanacaste", es un síntoma evidente del poco cariño de los elementos elegidos por el sufragio espontáneo de los pueblos

Y cuando se llega con buenos deseos de trabajar en beneficio de la comunidad, tropiezan entonces con la "Muralla China" de las escasas entradas en calidad de impuestos.

A mi concepto, y como Presidente Municipal que fui de Carrillo, el mayor mal de aquellos municipios, lo constituye la "Ley Villafraña". Eso nos dice don Napoleón Martínez L.

La desintegración del cuerpo edilicio que anunció en vez pasada "El Guanacaste", es un síntoma evidente del poco cariño de los elementos elegidos por sufragio espontáneo de los pueblos. Mala elección de aque-

llos que, por su edad, no les permite el reglamento muni-

Pasa a la 8ª página

El Poder Ejecutivo, por medio de la autoridad local, prohíbe a los agricultores del Cantón de Cañas, hacer desmontes sin antes legalizar sus parcelas

Los grandes empresarios deben no solamente pagarles el sueldo a sus buenos empleados

SALUDAMOS en el Hotel Rex a nuestro distinguido amigo don Salvador Villar y como él sabe que somos redactores de "El Guanacaste" nos dice inmediatamente. Ustedes están atacando fuerte al Gobierno y a mí me parece eso impolítico, pues el señor Presidente Cortés y sus Secreta-

sino que para mayor justicia hacia estos eficaces colaboradores de la riqueza individual, sus patrones debieran prorratear un 20% de sus ganancias anuales entre sus leales servidores, dice el señor Gobernador de la provincia de Guanacaste, don Salvador Villar.

rios, tienen buena voluntad para nuestra provincia; con esos ataques prematuros quizás pueden nulificar en parte

esa buena voluntad. Eso en cuanto a este punto.

—¿...?

Pasa a la 8ª página

Va esta orden contra los llamados "Parásitos", poseedores de muchos años, que los son el 99% de los habitantes.

Tal disposición ha causado en el ánimo de los agricultores gran desaliento, y de mantenerse, el año entrante será un año de miseria y de hambre.

Llama la atención poderosamente esta singular manera de proteger a la pequeña agricultura.

Sr. Director de "El Guanacaste".

San José.

Muy señor mío:

La hoja periodística que lleva el nombre de nuestra provincia, se dice fue fundada para defender los intereses peninsulares. De ser así, nada más

oportuno, para que usted haga publicar cuanto antes, las siguientes líneas, que se levantan como una enérgica protesta contra los hombres del Gobierno, por el desatino y la violencia con que suelen tratar ciertos asuntos que vienen en perjuicio directo, contra toda una comunidad, que en

Pasa a la 5ª página

Hasta en el aspecto religioso de administración espiritual el pueblo guanacasteco parece abandonado a la buena de Dios

Cuatro sacerdotes para la atención de toda la provincia es cosa poco menos que irrisoria.

No pretendemos, la fanatización del guanacasteco, pero sí sentimos que hace falta un poco más de atención para las necesidades religiosas del pueblo.

EL manifestar por medio de las columnas del vocero provincial "El Guanacaste", que esta provincia está dejada de la mano de los hombres de gobierno desde época si se quiere precolombina, es cosa que

ha sido dicho una, mil y más veces, con resultados estériles en un noventa y nueve por ciento de las ocasiones que esa verdad se ha repetido. Si grave es eso de que la provincia sea abandonada de la mano de los hombres de go-

bierno; grave, gravísimo resulta también el que esté a la vez abandonada de la mano de Dios. Decimos esto basados en la realidad que está a la vista. Para toda la provincia sólo hay en ella cuatro representantes de la religión oficial del estado, ubicados en Cañas, Liberia, Santa Cruz y Nicoya. Cuatro representantes del culto oficial religioso es un absurdo pensar que puedan, en buena forma atender todo lo relacionado con estos asuntos religiosos. La experiencia generalizada de que el protestar

Pasa a la 8ª página

El Maestro don Jesús Bonilla, ex-Director de la Banda de Liberia, nos da un interesante reportaje acerca del discutido fallo que otorgó el triunfo a la Banda de Limón

DAMOS cuenta en otro lugar de la celebración de una competencia de arte entre las Bandas Militares de Limón, Puntarenas y Liberia.

Tal competencia, según el sentir del público en general, no fue fallada con justicia por el Tribunal ad hoc, concediéndole la copa—se dice— a quien menos la mereció.

Nosotros no somos técnicos

El Tribunal no era competente, pues no basta ser músico o Director de Banda para estar en condiciones técnicas de dar un fallo consciente.

El triunfo estaba entre Puntarenas y Liberia. Nunca para Limón.

y el simple rumor de la calle no podía satisfacernos plenamente. Por eso nos dimos a

Pasa a la 8ª página

Llegó el Dr. F. Vargas V., enfermo

FUIMOS a recibir al joven galeno don Francisco Vargas V. que llegó con su salud muy quebrantada en el avión de la Enta. Cuando lo vimos tan débil, tan visiblemente transido por el fatal paludismo, sentimos una reacción extraña de no

Pasa a la 8ª página

Perseverancia, superación y sacrificio son las normas que orientan la marcha progresiva de este semanario.

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina configua a
la Farmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

Crónica interesante de Sardinal de Carrillo

Agricultores.

Las personas que fomentan y están engrandeciendo el cultivo de arroz en esta zona, en la actualidad cortan la exuberante y productiva cosecha. Contentas y satisfechas se prometen obtener un resultado no fabuloso, pero sí halagüeño. En esta labor tienen ocupados más de 100 peones de este distrito, devengando un salario más equitativo de 2 colones 25. a 2 colones 50 céntimos, a las 2 de la tarde.

También los productores en pequeña escala han logrado vender el artículo, producto de su trabajo, con ventaja lucrativa, aliviando su apremiante situación.

Comercio.

Los comerciantes del Distrito, en nuevas actividades a fin de hacer frente a la diaria demanda del público consumidor, que exigen la venta en detal. No obstante que los precios han subido sin razón que lo motive... Y preguntamos: el Control oficial, qué se hizo?; qué resultado hubo? Traslado a quien corresponde.

Salubridad.

En este Distrito que tiene 4 mil habitantes, más o menos, las enfermedades siguen su cauce, siendo incontenible el desarrollo y funestos efectos. La fiebre intestinal, palúdica, pulmonar, malaria, influenza, etc., etc., tienen su epicentro en esta localidad: no hay médico, ni medicinas de ninguna clase, ni una dosis de quinina para el enfermo sin amparo y pobre; la mortalidad sube de grado y sin poder clamar a nadie, sólo a Dios. Aquí muere una persona sin saber qué enfermedad motivó la muerte. Triste situación!

Higiene.

Aquí no existe, no se conoce. La calle pública sirve de recipiente de basureras y desperdicios inmundos que arrojan las casas de comercio y particulares, para que el viento y los buitres las distribuyan; y el empleado municipal, de qué se ocupa?.. es Juez para el Rastro únicamente, y nadie lo saca de ahí. Además: ya no es prohibido destazar y comer carne de cerdo con «frutilla» como dicen vulgarmente. Cómo es ésto?.. se autoriza el fomento de la sífilis, la tuberculosis, brotes cancerosos, etc., etc., la malaria y otras enfermedades contagiosas que nadie sabe de dónde derivan?.. soportemos, pues, las «siete plagas de Egipto». Se ha muerto una res enferma; el dueño la destaza, regala carne infestada al que quiso comerla; utiliza la manteca y otros rípios anexos, y todo pasa bajo la tolerancia de la autoridad que debiera corregir y castigar severamente tales abusos y faltas cometidas por personas inescrupulosas,

antihigiénicas, en perjuicio de la salubridad pública. Horroizan estos hechos: dan pena y vergüenza!

Enseñanza.

Al nombrar el Cuerpo Docente que ha de funcionar en este Distrito el año próximo, se pide y desea que la superioridad hiciera un cambio de frente radical y vinieran nuevos elementos a infundir y fomentar en el espíritu del alumno, moralidad, respeto al público, obediencia a sus padres y a su maestro; sobre todo al mejoramiento de su educación individual. Que no pierdan inutilmente 7 u 8 años que los padres de familia dedican a la enseñanza de sus hijos. Pero ¿qué ha sucedido?... todo lo contrario; el resultado del tiempo ha sido adverso, estéril y baldío... ¿Por qué no protestan? Ah! sería estar condenados a entrar en el «Laberinto de Creta»... los magnates escolares se mueven por un mismo resorte y las Juntas de Educación existen decorativamente. Sálvese esta situación! Se pide al Supremo Magisterio, que se respire otro ambiente; que vengan auténticas credenciales de la diosa Minerva.

EL MEJOR PURGANTE

Magnesia Líquida L. U. Z.

Correo y telegrafo.

Por el momento no se dice nada; pero, es de sentir la brusca separación de D. Manlio Contreras que por varios años ha desempeñado esos servicios a satisfacción, sin detrimento de su acrisolada honradez, reputación y conducta siendo plena garantía de un empleado público que sabe cumplir el cargo de su obligación. Esperamos que la incógnita de perversidad que envuelve el asunto desaparezca y triunfe la verdad y la justicia... dando así garantía y prestigio a la actual administración pública.

Orden público.

La policía no es eficiente ni activa en su labor, debido a que no conoce el Reglamento de Policía e ignora el cumplimiento legal de sus obligaciones, y, su Jefe inmediato no le ordena corregir las faltas y abusos que se cometen públicamente, a la sombra de tolerancia en perjuicio de la sociedad y del Orden Público.—Traslado al superior.—

Resguardo.

Este sector fiscal entra en acción cuando le ordenan; de lo contrario es retén fijo. Pero, cumple con su deber y obligación?... probablemente que sí. Presta algún auxilio a la autoridad local? Constantemente y cada vez que se ha ofrecido y requerido. Es algo.

Sardinal, Nov. 30 de 1936.

Corresponsal aldeano

J. ROBLES G.

¡YA VIENEN LAS FIESTAS!

sus aperos los puede encargar en

“LA INDUSTRIAL”

donde tendrá las famosas albardas liberianas y los elegantes pellones guanacastecos

F. Gutiérrez Santana

Liberia, Guanacaste

Que “El Guanacaste” no injurie a nadie pero que les diga la verdad a todos,

que no vaya en contra de ninguna clase social pero que pida justicia para los que no pueden defenderse de los tentáculos del más fuerte, dice en el presente artículo D. Andrés Santana

He visto con mucho pesar que hay unos miembros de nuestra Sociedad que no están de acuerdo con la orientación definida por la cual se está encauzando nuestro Semanario.

Como yo fui uno de los que contribuyeron para llevar al señor Flores a la Dirección única del periódico, tengo que explicar públicamente las razones que tuve para pensar en este elemento sincero en el ideal que perseguimos y dispuesto a sacrificarlo todo por el triunfo de nuestros ideales, para que las juzguen todos mis coterráneos y midan la sinceridad que ellas encierran. Pero antes quiero felicitar de la manera más cordial a los señores Directores de «El Guanacaste» por su magnífica labor que están haciendo. Esa labor viene a confirmar que yo no estaba errado cuando propuse a la Asamblea hacerme cargo de «El Guanacaste» con el señor Flores, pues estaba plenamente convencido de las capacidades de don Liborio para dirigir un periódico.

Así es como yo deseaba nuestro Semanario, un periódico de combate, sin quemarle incienso a ninguno de los poderosos que no se lo merezca, pero haciendo resaltar las virtudes en donde quiera que ellas se encuentren así sea en el más humilde de los costarricenses; sin injuriar a nadie pero diciéndole la verdad a todos; sin ir en contra de ninguna clase social pero que pida justicia para los que no puedan defenderse de los tentáculos del más fuerte; sin encostrar la columna dorsal ante el Presidente de la República para pedirle lo que el Guanacaste necesita pero guardándole el respeto debido como primer mandatario de la Nación.

Si mañana un guanacasteco comete un desfalco en una oficina pública, «El Guanacaste», debe elevar su protesta

y señalarlo con el dedo de la estigma por no haber sabido ser leal a sus deberes; si un señor anunciante comete una injusticia en perjuicio de la colectividad, «El Guanacaste» por temor de perder esa pilitra no debe silenciar sus columnas. En fin, que yo sueño con un periódico independiente en el verdadero sentido del vocablo, sin ir en contra de ninguno pero pidiendo justicia para todos.

Tres fueron las razones fundamentales que me movieron a pensar en los señores Flores y Canales, y son ellas las siguientes:

1.º—Los señores Flores y Canales son verdaderos apóstoles que luchan como héroes por el triunfo del ideal que persigue la «Casa de Guanacaste», y me pareció muy justo que quienes lo sacrifican todo hasta su salud, por la realización de una idea, llevarlos al puesto de combate donde ellos deben estar.

2.º—Como los directores de «El Guanacaste» no devengan ningún sueldo y los señores Flores y Canales nos han demostrado con hechos su desinterés para trabajar por el bien de nuestra causa, lo lógico era que yo pensara en ellos para la dirección de «El Guanacaste». Y 3.º El tiempo de que disfruta el señor Flores no lo tienen ninguno de los que eran antes directores del periódico.

Para terminar, debo manifestar que estoy plenamente identificado con la actuación de los señores directores, pero si los señores socios que no están de acuerdo con la labor realizada por los señores Flores y Canales nos convencer de su aserto, con mucho gusto cedemos nuestros puestos a los compañeros que quieran reemplazarnos.

Tienen la palabra nuestros inconformes compañeros.

ANDRÉS SANTANA C.

Empresa de Transportes

Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,
Manuel Burgos

JOYERIA Y RELOJERIA SUIZA



A. CHAPATTE

ROJAS HNOS. SUCS.

Teléfono 4051 - Apartado 1407

Para la reparación de sus alhajas y relojes esta Casa. La más acreditada del país.

Contestando la Encuesta

Sr. Director de «El Guanacaste» San José.

Estimado Director:

Sobre la interrogación que Ud. solicita, relacionada con su importante periódico, francamente le diré que todo es bueno, pero hace falta lo que ha dejado de publicar. Literatura y Botánica. Atentamente,

HELI SALAZAR A.

Encuesta.

Me gusta la sección literaria pero con versos de Duarte, Canales, Espinoza y prosa de Higinio y Jesús Vega, Liborio Flores, Virgilio Salazar, Rogelio Fernández.

No me gusta que sea vocero de intrigas lugareñas, que personas que no son suscritores, ocupen sus columnas para atacar a personas que sí son buenos suscritores o benefactores del lugar, como Mr. Wilson.

Me interesa su lectura porque deja siempre en mí una nota de optimismo en pro del engrandecimiento de nuestra provincia.

AMALIA OCAMPO

Bagaces, 30 Noviembre 1936.

Las Juntas de Abangares,

14 de diciembre de 1936.

Sr. Director de «El Guanacaste» San José.

Muy señor mío:

Con mucho gusto contesto la encuesta que aparece en nuestro semanario «El Guanacaste», en la forma siguiente.

A la primera pregunta, he de manifestarle que el periódico ha progresado mucho y que tiene bonita presentación; es decir, que me gusta todo.

A la segunda pregunta: No me gustan los ataques personalistas, que desde esas columnas hacen algunas personas, saliéndose a veces hasta del tono gentil. No me gustan los versos amorosos que gran campo le quitan al periódico; campo que pudiera utilizarlo en algo más eficaz.

Debe procurarse ya, convertir el semanario en un diario de la mañana.

Soy de usted Atto. S. S.

JUAN GUEVARA C.

Contestando la «Encuesta».

1.º—Primera página excelente: encabezamiento principales artículos; retratos destacados guanacastecos; vistas pintorescas de mi tierra.

2.º—Lectura interesante: calidad, temas, variedad, de intereses guanacastecos.

3.º—Sugiero: reproducir monografías cantones ocasionales. Asuntos labor Municipales.

NAPOLEÓN MARTÍNEZ S.

Respuesta de la Encuesta de «El Guanacaste»

Todo en general me gusta de «El Guanacaste», no encuentro en él ninguna deficiencia y no puedo decir que

es lo más me interesa de su lectura porque toda ella es muy interesante.

Cañas, 24 de Diciembre de 1936.

ED. AGUILAR A.

Arado, Santa Cruz 29 de Diciembre de 1936.

Señor:

Director de «El Guanacaste» San José

Señor de toda nuestra consideración:

Tenemos el gusto de enviar a Ud. nuestras contestaciones a la encuesta del periódico:

1.º—Me placen editoriales energéticos y reportajes valientes para acusar desaciertos e injusticias. Insinuen procedimientos a los funcionarios, que no quieren pensar en la solución inmediata de nuestros problemas. Compulsen. Insistan.

JOSÉ ANGEL BRICEÑO

2.º—Cultura para el campesino: las secciones de higiene y «gazapadas» dejan ese provecho.

Publicando lectura recreativa y haciendo suscritores entre escolares, el periódico se introducirá hasta en casa del analfabeta.

BLASA S. DE BRICEÑO

NERVIOSIDAD, INSOMNIO se curan con

KOLATONA

Luis Martínez Méndez

Nació en La Cruz, frontera de Nicaragua, el día 29 de diciembre de 1917.

Vivió en Guanacaste hasta la edad de año y medio.

Durante la instrucción primaria, tuvo la suerte de haber estado con los profesores guanacastecos don Virgilio Caamaño, don Jesús Vega y la señorita Mercedes Zamora.

Siempre ha demostrado su especial cariño por el Guanacaste y muchas veces durante su aprendizaje, se le oyó decir que él deseaba llegar a ser algo para poner sus conocimientos al servicio de su provincia; hoy mediante exámenes brillantes, obtuvo su título de Bachiller, en Ciencias y Letras.

En el año 1934, durante las vacaciones de fin de año, fué a conocer el Guanacaste, habiendo vuelto plétórico de entusiasmo por el adelanto que ha observado en aquella fértil región.

Fuerza mayor, le obliga a dirigirse al Sur de la República a prestar sus servicios en el Magisterio.

De nuevo reitera, poder llegar con el tiempo, a ser algo para el lugar que le vio nacer.

Anúnciese en «El Guanacaste»

ERNESTO CENTENO MORALES

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas Madera y Cemento Armado.

Muebles, Puertas y Ventanas en su Taller.

125 varas al Oeste de La Fortuna

FRONDA LIRICA

Me vestiré de rojo

Para Liborio Flores

Me vestiré de rojo cuando mueras
mi buen amigo mío;
iré en busca de flores por el río,
de las flores rojas de veraneras.

Con ellas, mi vestido
fabricaré sencillo;
y camino del bosque por el trillo,
me alejaré muy solo y dolorido.

Iré a rezar por ti
donde nadie me vea;
en donde todo sea
amor y tranquilidad, para mí.

Allá junto al bosque,
entre ramas y juncos, un nido
amable de palomas, escondido,
será testigo de mi fe salvaje.

Allí diré a las flores
el amor que por ellas tú sentías;
cómo eras de feliz cuando veías
frescos los jardines multicolores.

Diré a las aves las alegrías
cuando por las mañanas
ibas tú de paseo. Divertías
tu espíritu en las fontanas
viendo retratadas las arboledas,
con sus follajes verdes de seda.

Allí diré a los montes,
por qué tu alma, de cierto, va a los cielos;
mientras tanto en los aires los revuelos
y el cantar de los tetricos cenizos,
anunciarán el cierre de los horizontes.

Elevaré mis quejas,
como un viejo lamán, a nuestro Dios
y volveré a mi casa con la voz
hecha de rosas, como miel de abejas.

JOAQUÍN SALAZAR S.

Liberia, 6 de Diciembre de 1936.

La Chochao

Del libro en preparación "Chitico y Reseda".

Y quej' pata caliente la comadre...
vaya pue... si nuejta un momento quieta,
y su andao que le cuadre o no le cuadre
provoca a todo el mundo en la retreta.

Parece una sandilla de redonda
y su cara semeja un gran zapote...
y con su eterno lazo en la «chiponda»
viene y va, revolviendo su «pinzote».

Aquí ejtá «la Chochao»!!! Toquen «El Suelto»...
Jeey marimberos... siga la «Parranda»
dice dándole a todos «lomo vuelto».

Y, al bailar su figura gruesa y panda
grita... «Agüepipa, caraj... soy pollita
y entre las «niñas» soy la más bonita!!!

J. A. RAMÍREZ SÁIZAR

*
* *

La Clarisa Obando

Siempre piden las campanas de tu risa
concurencias a la misa del amor...
Uno a uno van los príncipes, Clarisa,
con un verso, una frase y una flor.

Esos príncipes azules, como a guisa
de leyenda en desfile de esplendor,
los umbrales de tu iglesia, ya Clarisa,
han pasado. Y regresan con dolor.

Y regresan con las ansias maltratadas,
sin las flores, sin las locas venturanzas
ni las verdes y genuinas esperanzas

del amor... Con las ansias maltratadas
esos pajes ya no vuelven a la misa
que oficiaron las campanas de tu risa...

MARCELINO CANALES G.

15 de Octubre de 1936.

Un viaje al Firmamento

Para don Napoleón Oucada S., poeta insigne
y maestro de maestros, con mi mayor afecto.

Los astros con gran contento
le bañaron con su luz
en su viaje al firmamento;
se los erdenó Jesús.

Y vino astro a esta tierra
este gran don Napoleón
con la chispa, (no de guerra)
de Perseo y claro Orión.

Y cantar quiso al momento
la maravilla del cielo
y escribió en su firmamento
sonetos que son modelo.

Del maestro que les dió vida
con su soplo espiritual
y que han tenido cabida
en su mente sin igual.

Yo he seguido cual a un Dios
a este poeta inimitable,
como maestro aquí no hay dos
es un genio incomparable.

He leído el firmamento
con sus astros estelares
y he volado en un momento
a regiones siderales.

He cogido en las estrellas
unas flores que luz son,
un manojito haré con ellas
para el gran don Napoleón.

Le coronaré la frente
con las estrellas del cielo
a este sol del continente
de nuestros hombres modelo.

PROSPERO ABARCA M.

Costa Rica, 1936.

Carta Abierta

Cartago 28, Diciembre 1936.

Sr. don Virgilio Rodríguez B.
S. M.

Habiendo leído su publicación del 23 de Noviembre del año en curso sobre *plantas medicinales de Costa Rica*, y siendo yo un aficionado a la Botánica con el afán de aumentar, como todos los que a estas cosas se dedican, mis muy modestos conocimientos de dicha ciencia, pido a Ud. muy respetuosamente se sirva, si es posible en este mismo semanario, ampliarme los conceptos que sobre la ipecacuana y el apazote emití y reco-

mienda como buenos medicamentos caseros.

Antes debo advertirle que yo conozco la ipecacuana verdadera y clasificada en la sistemática moderna con el nombre de *Cephaelis ipecacuana* (familia Rubiáceas—subfamilia Cofeoides) y que antes de estar bien definida su clasificación se incluía en los géneros «Uragoga» y «Pseudochotria».

Del género *cephaelis* solo dos especies son importantes, una, la ya mencionada, y la otra, la *cephaelis acuminata*. En Costa Rica existe una plantita de la familia de las Poligaláceas que se le llama ipecacuana pero que según Pittier, no posee las propiedades típicas de la ipecacuana verdadera, razón por la cual su uso es poco frecuente. Es posible que sea llamada así por la forma anillada de su raíz a semejanza de la ver-

PARA TOSES Y CATARROS

Pulmonal Astor

Fiestas Cívicas de Liberia GUANACASTE

Los días 24, 25, 26
y 27 de Enero de 1937

Grandes espectáculos!
Alegría sin límites!

Véanse Programas

Señores ganaderos:

Tengo un surtido completo de SUEROS y VACUNAS

MULFORD

para curar y prevenir el Carbón, ANTRAX, MAMITIS, Cólera en las aves, Diarrea en los terneros, Pulmonía, Aborto contagioso, Infecciones mixta, Tuberculina, etc., etc.

La AGRESINA MULFORD contra el Carbón es LO MEJOR que puede Ud. usar en su ganado. Salve a sus terneros vacunándolos con productos MULFORD.

Despacho de pedidos por Expreso Aéreo.

EDUARDO MORENO

Teléfono 2441 - SAN JOSE, C. R. - Apartado 1049

dadera. Y aun suponiendo que sea esta la planta a que Ud. se refiere, no debería llamarse *Asclepias Asthmatica* sino *Polygala Paniculata* (llamada vulgarmente canchalagua) y de familia muy diferente a la que Ud. cita, siendo la primera vez que sé exista la familia Ruciáceas, después de haber consultado autores tales como Schmeil, González Frago. Standley, Strasburger y otros más. Mi duda se ha acentuado más al saber que la ipecacuana no se encuentra en Costa Rica salvo la especie poligalácea que sí conozco y que fue estudiada en mis lecciones prácticas de Botánica que recibí en la Escuela de Farmacia.

En cuanto al apazote sólo una especie conozco, conocida científicamente como *Chenopodium Ambrosioides*, familia Quenopodiáceas, llamado vulgarmente Té de España y que Pittier dice llamarse Té de México en Nicoya. Sobre esta cuestión puede Ud. estar seguro que no habrá discusión, pues soy el primero en reconocer lo variable y relativo que es la nomenclatura vulgar y es basado en esto mismo en lo único que puedo cifrar mi desconocimiento respecto a su trabajo. Sí me sorprende

ver otra familia (Salsoláceas) que ningún otro autor menciona y en la cual me incluye el género *peperomia* que reconozco por la teoría y por la práctica que he sostenido, como perteneciente a la familia de las Piperáceas y llamado en Costa Rica *garrapantilla*. En lo demás sí se parece la planta que Ud. cita como apazote a la que yo conozco bajo el mismo nombre.

En otra oportunidad hablaré sobre otros conceptos que Ud. publicó especialmente en lo que se refiere a la canchalagua.

Me resta pedirle, ya que para mí reviste gran interés, tenga la amabilidad de enviarme unos ejemplares de dichas plantas para completar mi herbario, quedando profundamente agradecido por esto y por la atención que pueda prestar a la presente.

S. Atto. S.,

RAÚL COTO FERNÁNDEZ

Para los dientes de sus niños
Polvos DENTALUZ

Anúnciese en "El Guanacaste"

Gazapadas

Es agradable hablar bien

Encender la luz.—«Prender» la luz.

Cuando se dice: «prenda esa luz» o «prendidas las luces», el público entró en el salón, incurrió en una lamentable confusión de las palabras *prender* y *encender*.

Prender es asir, agarrar, sujetar una cosa.—2. Asegurar a una persona privándola de la libertad, y, principalmente, ponerla en la cárcel por delito cometido, u otra causa.—3. Hacer presa una cosa en otra, enredarse.—4. Adornar, ataviar, adornar a una mujer.—5. Arraigar una planta en la tierra, etc.

En cambio *encender* es hacer que una cosa arda para que dé luz o calor.—2. Pegar fuego, incendiar.—3. Causar ardor y encendimiento. *La pimienta enciende la lengua*.—4. Tratándose de guerras, suscitar, ocasionar.—5. Incitar, inflamar, enardecer. *Sintió encenderse la cólera*.—6. Ponerse colorado, ruborizarse.

«La policía *prendió* anoche al delincuente en momentos en que éste encendía la luz de su habitación».

«La fiera quedó *prendida* en la red». El egoísmo *encendió* la lucha a muerte entre los dos pueblos vecinos». «La Biblioteca pública es como una luz que se *enciende* en un barrio para iluminar las almas»

Lucidez, lucimiento.

La fiesta organizada por la señora de N... tuvo mucha *lucidez*.

La palabra *lucidez* significa claro en el razonamiento, en las expresiones, en el estilo, etc. «En sus momentos de *lucidez* el herido recuerda los pormenores del accidente y sufre mucho». «En las obras de Azorín encanta la *lucidez* que campea en todas las páginas».

Una fiesta puede tener *lucimiento* o resultar *brillante, espléndida, magnífica*. *Lucidez*, en cambio, ha de aplicarse a las funciones del raciocinio.

No olvidemos que *lucimiento* refiérese al acto de lucirse o lucir las personas y las cosas. La frase figurada *quedar una persona con lucimiento* equivale a salir ella airoso en cualquier encargo o empeño.

PARA TRANCAZO

Y TODO DOLOR

PASTILLAS L. U. Z.

ES LO MEJOR.

Editorial

Los 'Parásitos' de Cañas

Nunca como ahora hemos comprendido la gran responsabilidad que encierra el deber del periodista; del periodista honrado, si se quiere mayor claridad en el concepto, porque, lo otro, ya lo sabemos: hay periodistas de periodistas.

Nosotros no queremos alardear de esto, o lo otro. Sólo deseamos cumplir con un deber, aún a riesgo de que por ello tengamos que soportar muchas amarguras.

Debemos confesar que estamos verdaderamente alarmados frente a la actitud del Ejecutivo, asumida contra los ocupantes de siempre, de las tierras del Cantón de Cañas.

Cada vecino de Cañas por lo general posee su parcela desde hace muchos años, pero no la tiene inscrita. He ahí un problema que es común a los habitantes de toda la provincia. Allí, casi nadie tiene inscritas sus propiedades por la razón simple de que no hay una oficina del Registro, excepción hecha de la de Liberia, recientemente instalada.

¿Qué sucede? Que el Gobierno, por medio de una orden administrativa, prohíbe ahora a los llamados 'parásitos' de los terrenos de La Palma y otros, hacer desmontes si antes no legalizan su situación.

Francamente, el sistema no es el más indicado para ayudar a la pequeña agricultura.

Dados los inconvenientes que existen en aquella región, y, siendo como es, que, el 99% de los moradores están en esta condición, serán muy pocos los que puedan cumplir la exigencia oficial, quedándose los demás sin efectuar sus siembras de costumbre.

Nosotros repudiamos con entereza ese proceder administrativo y estimamos que el medio indicado para solucionar estos problemas es el de hacer, automáticamente, por derecho de posesión, dueños de sus tierras a cada uno de sus poseedores, con mayor razón cuando estas tierras son en su mayoría del Estado.

Nos referimos ahora concretamente al caso del Cantón de Cañas, pero debemos decir que el problema es de toda la provincia, principalmente de los Cantones de Liberia, Bagaces y Carrillos, para quienes pedimos igual justicia en la solución de estos problemas.

Aplauso

La Banda Militar de Liberia, puso de relieve durante todos los días de fiestas, en todas sus actuaciones, una verdadera nota de distinción, de cultura, de disciplina y de respeto a sus superiores.

Así lo hemos apreciado, como buenos observadores que somos y porque así lo ha manifestado el superior respectivo, según nos dice persona que nos merece toda fe.

Esto viene a poner en evidencia que la provincia de

Problemas del Guanacaste

La Prostitución

Llamaré a esta serie de artículos que hoy inicio, con el mote de 'Problemas del Guanacaste, ya que ellos no llevarán otro afán, que el de poner de relieve uno a uno los distintos problemas que sin resolución tiene esa bella cenicienta.

No pudiendo Guanacaste sustraerse a esa evolución que con paso firme va marcando nuevos rumbos a todos los pueblos de la tierra, confronta esta bella provincia en la hora de ahora, varios problemas que ya exigen pronta solución y que posiblemente deben su postergación, entre otros, al factor económico y político.

Carreteras, Escuelas, Higiene, Turismo y otros problemas que son cantonales, pero han abordado Ud. el de la prostitución? Posiblemente sí, pero en segundo término, y sin tomar en cuenta sus derivados por relación directa: las enfermedades venereas y la alcahuetería.

Amigos míos de aquí que, como agentes de casas de comercio, viajan con frecuencia por aquellos lares, me dicen que ya es sorprendente la cantidad de muchachas que apenas si habrán iniciado su desarrollo, que se dedican a esa vida licenciosa, indudablemente llena de tristezas y miseria.

No ignoro que este problema no es sólo de la provincia de Guanacaste, pero en otras partes, mal o bien, la prostitución es vigilada y hasta reglamentada por las autoridades de policía.

Lucha fuerte y llena de constancia debe ser ésta. Uno de los factores indudables en el desarrollo de este mal social es la miseria. Por otra parte, el desenfreno de las pasiones y el lujo.

La situación del país en general es difícil y por una asociación de ideas se me ocurre pensar que el Guanacaste se puede hermanar con este mal social, los malos salarios que el trabajador guanacasteco percibe, y así vemos en general, que esa masa trabajadora falta de recursos, mal remunerada y por ende desnutrida busca en el licor y la prostitución un motivo de olvido para sus penas y un fermentado alivio para su miseria.

RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ

San José, Diciembre 1936.

Chile con pimienta y nabos

El reportero, que en el interin se había refugiado en una de las tantas casitas humildes que bordean el Gran Llano, pudo captar una escena interesante la que cree del caso transmitir, a sus lectores:

Es tarde y la señora ha disparado pero «volao», al muchacho grande a mercar tortillas. Pasa el tiempo, la señora bosteza, y una hora después regresa el chavalo muy entusiasmado:

—Viera mama; qué bonita mis Panamá, mejor todavía es mis Cuba, y no se diga de mis México y mis Salvador y mis Nicaragua y mis Honduras...

—Bueno, bueno, pero caraj... ¿Y mis tortillas?

—aaah!... Esas me se olvidaron!

Guanacaste va entrando poco a poco en el corazón de los costarricenses. Felicitamos muy efusivamente al señor Director Coronel don Víctor Manuel Roig, a los músicos en general y a los superiores respectivos, por el comportamiento culto de esta Banda Militar guanacasteca.

Su Majestad el Periodista

Hay un artículo de Alejandro Dumas (hijo) que es una obra maestra de intención y de agudeza; el novelista pinta a maravilla los decaimientos y tristezas y combates de este pobre ser, sujeto a los caprichos de un tirano que tiene cien cabezas y cien bocas, y cuya tornadiza admiración gira tan rápidamente como las ruletas. Nada le pertenece, nada es suyo; el público le paga para saber los pormenores de su vida, las intimidades de su pensamiento.

Postal

A Frank Muñoz.

Me ha causado verdadera sorpresa ver su sentida protesta en el Diario de Costa Rica del 18 de diciembre p. pdo. porque Ud. y yo habíamos quedado en que sus declaraciones eran el fiel reflejo de la verdad, por cuya razón no cabía tal rectificación, pues la palabra *risa*, que es lo que a Ud. le ha hecho temblar como se desprende de su sentida protesta, en nada modifica el fondo de su pensamiento según sus propias palabras que Ud. nos manifestó en nuestras oficinas un día antes de salir su sentida protesta en el Diario de Costa Rica.

Amigo Frank; si estos son los educadores con que cuenta mi pobre provincia para plasmar el alma de sus educandos que les falta entereza de carácter para sostener la verdad, muy malos vientos le corre a nuestra juventud guanacasteca.

ANDRÉS SANTANA C.

La leyenda del jazmín (*)

(Oyendo al orador libanés Abib Estefano)

En Damasco, ciudad de los encantos, la poesía y los amores, hasta las flores se enamoran. Cuentan los damasquinos que antiguamente el jazmín no florecía. Crecía verde y frondoso trepando por los muros de los jardines y cubriéndolos de verdura. Hace muchos años vivía en Damasco un príncipe. El palacio de dicho príncipe se vio honrado un día por el nacimiento de su primogénita. El padre inflamado por el amor paterno sembró una planta de jazmín para que creciera junto con su hija. Pasaron los años y la niña jugaba siempre en el jardín. La planta había crecido cubriendo el viejo paredón que la prestaba su apoyo. Cuando la niña jugaba parecía que la planta la contemplaba embelesada y que la mitad de su vida dependiera de la de ella.

Pasaron los años y la niña se convirtió en una joven. En esos días había llegado a Damasco un príncipe extranjero que se llevó la niña como esposa a su lejano país. La planta al ver que su joven amiga había desaparecido se sumió en profunda tristeza; y aquella planta que había sido siempre verde y frondosa, comenzó a marchitarse; parecía que quería desprenderse del muro para introducirse en el enlasedo del jardín que guardaba impresas las huellas finas y delicadas de la niña. Un año duró la ausencia de la niña y un año duró también la agonia de la planta. Al cabo del año regresó la niña al palacio paterno donde la recibieron rogocidos; pero otro reojicio les esperaba: era que la joven

Y es preciso que todas las mañanas, como todas las noches, el actor entretenga al público, le haga reír o llorar, según lo pida la situación, aun cuando el desaliento le entumezca o la tristeza anuble su cerebro.

Es preciso que, consecuente con su papel, dogmatice en el gran editorial o culebree en la graciosa gacetilla: el cajista le aguarda, los prensistas esperan, las letras de plomo le llaman desde sus celdillas y el lector le exige el pan de la curiosidad o la bebida del escándalo.

Cuando está viejo, enfermo o fatigado le dejan perecer en un rincón.

No hay suplicio ninguno comparable al que padece el Periodista. El carpintero, el sastre o el pintor pueden conformarse con conocer principios y reglas de su arte; pero el Periodista tiene que ser no solamente el homo duplex de que habla el latino, sino el hombre que, como los dioses de Walhalla, puede partirse en mil pedazos y quedar entero. Ayer fue economista, hoy es teólogo, mañana será hebraizante o tahonero. Es necesario que sepa cómo se hace el buen pan y cuáles son las leyes de la evolución; no hay ciencia que no esté obligado o conocer y arte cuyos secretos de-

ban ser ignorados por su entendimiento.

La misma pluma con que anoche dibujó la crónica del baile o del teatro, servirá para trazar ahora un artículo sobre ferrocarriles o sobre bancos; y todo esto sin que la premura permita abrir un libro o consultar un diccionario. Al coche! Al coche! Los pasajeros se atropellan, las maletas se abren o se caen, los brazos se desnudan, el silbato suena y el tren parte sin espera, ni una hora, ni un minuto.

Quién posee la ciencia enciclopédica bastante para ser un perfecto Periodista? En Europa, el trabajo intelectual se distribuye conforme a las aptitudes y saber de cada uno. Este diserta sobre la política, ese examina las cuestiones económicas, aquél juzga las obras literarias. Ninguno invade los dominios de otros, cada cual tiene sus posiciones perfectamente

deslindadas, y es filósofo o crítico, o político, o financiero, o juriconsulto, o médico, o poeta.

Entre nosotros no sucede así: el Periodista es uno y diez mil. Es preciso que resuelva las crisis económicas y que tenga recetas para sanar catarros, que anuncie si lloverá al día siguiente, que indique los medios más oportunos para combatir la fiebre.

Esta pasmosa ciencia enciclopédica fue posible en los famosos tiempos de Pico de la Mirandola.

A medida que las ciencias han ido desarrollando y extendiendo, se han hecho imposibles esas grandes generalizaciones. Estamos en la época de los especialistas. Sólo el periodista tiene por fuerza que conocer, siquiera superficialmente, la escala toda de los conocimientos humanos. Sólo él tiene que ser músico y poeta, arquitecto, arqueólogo y pintor.

Leyes Agrícolas

REGLAMENTO DE POLICIA

SU REGLAMENTACIÓN Y FUNCIONES

Ley N.º 35 de 30 de Octubre de 1930

Reproducimos la presente Ley por creerla de sumo interés para los agricultores y moradores del campo en general, a quienes deseamos servir en todas las formas que estén a nuestro alcance.

Artículo 1.º—La policía, en sus diferentes ramos está a cargo de los Gobernadores, quienes la desempeñan por sí en sus respectivas provincias y por medio de comisarios y agentes.

Cuando el interés público exigiere que en una o más provincias esté separada la policía de la Gobernación política, el Poder Ejecutivo nombrará a las personas que merezcan su confianza para desempeñarla con el carácter de Jefes de Policía, quienes estarán bajo las órdenes inmediatas de los Gobernadores.

Artículo 2.º—Los Jefes Políticos son autoridades de policía en sus respectivos cantones, dependen de los Gobernadores y reciben sus órdenes.

Artículo 3.º—Los Jueces de Paz son Agentes de Policía en sus parroquias respectivas, dependen de los Jefes Políticos y reciben también sus órdenes.

Artículo 48.º—Los Jefes de Policía, impedirán los monopolios de los artículos de primera necesidad, cuando traspasaren los límites de la libertad de industria.

Artículo 49.—También impedirá que los revendedores salgan a los barrios o caminos a contratar los víveres que van

a expendirse en los mercados o a hostilizar de cualquier manera a los conductores de dichos viveres.

Artículo 52.—Cuidarán de que las medidas y pesas sean legales y exactas, a fin de impedir fraudes y extorsiones.

Artículo 70.—Se prohíbe que las aguas de las acequias se derramen por las calles fuera de la cañería o acueductos, y los los dueños de aguas que lo permitieren pagarán una multa de cinco a diez colones.

Artículo 192.—Si los hacendados solicitaren la protección de los Jefes de Policía para emprender un trabajo que redunde a un mismo tiempo en su propio beneficio y en el del público, se les dispensará en todo lo que fuere compatible con sus atribuciones y con lo que permitan las leyes.

Artículo 205.—Los propietarios agricultores están autorizados para hacer matar los perros y cerdos que se encontraren dentro de los cercos de sus plantaciones, cuando las cercas no estén abiertas y los cerdos no tengan trompilla que les impida perjudicar, y si el dueño de estos animales fuere conocido, pagará un colón de multa y los perjuicios causados.

Continuará.

DOCTOR
Francisco Quintana S.
PUNTARENAS, COSTA RICA

Como una primicia de Pascua...

Viene de la 1.ª página

donde el trazado deba atravesar nuestras fértiles llanuras. Según esas informaciones el país nada tendrá que invertir en la construcción de la obra, y, como de estos anuncios hemos querido ocuparnos en serio y a fondo, nos dimos a la tarea de investigar la procedencia de esas notas. Nos guía la ilusión de poder servir en la mejor forma posible a los intereses de la provincia, y de no comprometer en nada, las fuentes económicas de la meseta central que habrían de invertirse o de emplearse en aquellas regiones quitando así de la meseta central gran cantidad de medios propicios para su progreso y desenvolvimiento.

Un amigo nuestro nos condujo a la oficina de don Marco Aurelio Zumbado y allí pudimos conversar largamente y obtener algunos detalles sobre la problemática contratación, y el señor Zumbado, haciendo un paréntesis en sus ocupaciones consulares, nos habló del curso de las conversaciones informales, que por el momento, por no haber encontrado eco no solamente en el elemento representativo del país, sino en nuestra propia provincia donde en general no han prestado a las notas sueltas, acerca de estas proposiciones, ningún interés. Sin embargo, este periódico desea entrar de lleno en el estudio del problema y se sentiría muy satisfecho si lograra, efectivamente, despertar algún interés en la opinión, para conseguir que se llegue a concretar alguna oferta o proposición formal.

Tiene Ud. fe, en que sea posible encontrar alguna fórmula, que, sin comprometer nuestro espíritu independiente, y nuestra modalidad típica, como región ocupada por elemento únicamente agrícola, por una población que aun conserva sus lineamientos propios, pueda afluir a ella el capital extranjero, sin perjudicarlas, en lo que tienen de más valioso para el país?

El señor Zumbado nos hizo esta observación: somos una nación que carece de recursos económicos en cantidad suficiente para promover el desarrollo y el desenvolvimiento del país en la medida que el momento actual del mundo así lo exige. La única empresa organizada en el país, es la empresa del estado, y aun cuando sus recursos se distribuyen muy sabiamente en el fomento y desarrollo de sus propias riquezas, nunca serán suficientes, como para incrementar riquezas no explotadas, de donde el capital, como fuente de actividad económica, puede fecundar más allá, a las clases sociales, de donde terminan las influencias administrativas del estado.

El agente, en nombre de quien he venido actuando desde hace más de un año alrededor de estos intereses, si las circunstancias son propicias, estoy seguro que habrá de obtener de su censorio las propuestas formales, que puedan dar origen al estudio del proyecto en referencia. Por el momento mi labor ha consistido en ir señalando los aspectos de mayor interés en el asunto. Las posibilidades de una posible contratación, no podrían determinarse sino cuando los intereses del país surjan, y cuando las necesidades precipiten a planos diferentes de discusión las primeras proposiciones.

E interrogado de nuevo el señor Zumbado le dijimos: deseamos saber cuál ha sido su actuación en el asunto, y qué importancia da Ud. a las conversaciones de su representado.

—Francamente debo decirle, que una manera de ser mía, y que estimo en mucho, es la de ser siempre optimista. Ten-

go gran fe en el porvenir de los pueblos, y esa fe la he unido siempre a un culto fanático a la juventud. Creo de una manera decidida, en los muchachos, y no me desespera, todo cuanto no hayan podido realizar las generaciones pasadas. Llegado el momento, no tendría inconveniente en poner en manos de uno de los hombres más prestigiados del país, el curso de las negociaciones de este propósito; comprendiendo que haga falta para él, la alta posición política o las necesidades del apoyo económico inmediato. Si ambas cosas llegan a definirse como una necesidad, para la realización del proyecto, debo repetirle, sin modestia ninguna, que lo dejaría continuar fuera de mis manos las proposiciones que vinieran de mi representado. Ninguna formalidad puede exigirse hasta el momento; nada hay en concreto aquí, que pueda dar lugar para una proposición; pero, llegado el instante yo estoy seguro que habría de hacersele la oferta dentro de términos tan concretos, como que habría de aportarse el capital suficiente para la empresa.

El gran problema de el Guanacaste, es su vialidad; y las poblaciones centrales del país, necesitan urgentemente, cada día más, de los productos de aquella región, y conviene dotarla no solamente de capital suficiente para la explotación de sus propias riquezas. Un amigo mío de El Salvador, me decía: «Costa Rica es un cafetal» y esa circunstancia que ahora es favorable para la economía del país, es la amenaza más constante de su ruina y de su pobreza. Uds. deben pensar en ese problema, adelantándose a hechos que quizá puedan tener verificativo, dentro de 10 o 15 años, deben pensar entonces en sus minas, en sus maderas y en los otros cultivos que constituyen para el país, constantes salidas de su propio oro».

Efectivamente, de eso hablamos siempre; pero no nos ocupamos en verdad con una visión clara del problema, y al ofrecer mi colaboración en este asunto, no me anima nada más que el deseo de servir con una visión clara, a los intereses del país, y en ellos a los de esa magnífica región, donde, en no lejano día, todos tendremos que tener fija nuestra mirada.

Mi comunicación con el representado en Berlín, es constante; porque en ello no me guía ningún interés personal y si Uds. los de este periódico, logran interesar a sus compatriotas, aquí en esta misma oficina, Uds. me encontrarán dispuesto a empujar el proyecto.

Diga Ud. en su periódico, que cuando la opinión se haya manifestado, ella sola habrá de hacer venir las propuestas en concreto. Ese es, por el momento, la información que podría darles, ofreciéndole, para otra oportunidad, ya otros datos que puedan concretar el curso de estas conversaciones.

El redactor del periódico tomó algunas notas y se propuso reconstruir la conversación que tuvimos con nuestro particular amigo, el señor Zumbado, que por medio de estas columnas damos a conocer a nuestros lectores. Insistiremos en este propósito, y estamos dispuestos a despejar, hasta donde sea posible, las reservas con que se han venido ocupando del asunto, algunas notas de otros periódicos de información nacional. Como

Las lombrices se matan con
ACEITE ASTOR

“El Guanacaste”

desea a sus lectores, anunciantes y simpatizadores en general un

FELIZ AÑO NUEVO

San José, Enero de 1937.

El Poder Ejecutivo, por medio de la au...

Viene de la 1a. página

un noventa por ciento es esencialmente agrícola, que vive a expensas del manoseo que se le hace a la tierra, la que agradecida paga el ciento por uno con sus productos.

El asunto que me ocupa es el siguiente: la autoridad política de este cantón, ha recibido el oficio No. 21997 de 30 de noviembre próximo pasado del señor Gobernador de la provincia, quien con instrucciones del señor Ministro de Gobernación ordena: notificar formalmente a todos los llamados parásitos, que no sean propietarios de terrenos o no tengan sus denuncias en forma, se abstengan de desmontar y hacer trabajos de igual índole para evitar conflictos y litigios entre trabajadores y propietarios legítimos de terrenos, y también para evitar molestias que tan caras han resultado a la nación. La autoridad ejecutora hizo nueva consulta si esta orden debía de respetar a las personas que por espacio de muchos años son poseedores de buena fe, y tienen sus parcelas deslindadas por cerca, y se le contestó: *que de no ser propietarios, no se les permitiera a nadie desmontar.*

Como se desprende de los términos de la orden anterior emanada del Poder Ejecutivo no se han tomado en cuenta los grandes perjuicios que tal orden ocasiona a los agricultores en pequeño, porque para dictarla no se ha consultado de antemano, cuántos son los propietarios con título de terrenos que hay en el cantón de Cañas, porque si esto se averigua, se pueden contar con los dedos de la mano, los legítimos propietarios que existen; el resto de la población agrícola, está asentada por espacio de muchos años y como poseedores de buena fe, que las leyes y la Constitución garantizan, en terrenos municipales, de La River Plate, hoy del Gobierno y terrenos de Taboga que se llaman del Higuero, y que su propietario don Julio Sánchez en vida, siempre autorizó a toda persona que quisiera trabajar, que ocupara esos terrenos porque su magnanimidad le puso siempre cortapisas al egoísmo. Hoy se viene el Ejecutivo con el principal fin de defender intereses particulares por lo que se desprende, valiéndose de su poder, para prohibir que la gente trabaje como hasta hoy lo ha hecho, sin limitaciones de ninguna especie, arrogándose atribuciones que competen a los tribunales comunes, cuando los lesionados en sus intereses acuden a ellos en demanda de justicia, pero de esta vez

el Ejecutivo ha querido oprimirle dinero, molestias y demás consecuencias a algún potentado latifundista con una simple orden de policía, para pagar en esta forma deudas contraídas en la política y atenciones de pos-candidato. Los agricultores han recibido esta orden de prohibición con el malestar más grande y de mantenerse, el año entrante será un año de miseria y de hambre, por cuanto nuestros sistemas agrícolas son muy distintos a los del interior. Aquí si no es la deriva y el fuego no hay cosecha; en el interior hay el recurso de los arados y en terrenos ya educados; por aquí esas máquinas no se conocen, ni tampoco son sistemas que se pueden improvisar de la noche a la mañana. En consecuencia, el Gobierno será el responsable de la lamentable situación que se avecina en este cantón, y la gente se pregunta si esta es la forma de proteger a la agricultura del actual Gobierno, a un sector de la Provincia del Guanacaste que con tanto tesón y desinterés marcó su desición el 9 de Febrero pasado, a favor del actual mandatario, y este pueblo hoy recibe en tal forma el pago de sus entusiasmos y desvelos por una causa que se creyó beneficiaría grandemente a la comunidad.

Llama la atención: en el interior cada momento se arremolinan las gentes por la falta de trabajo y tierras donde trabajar; en este lugar los trabajadores se arremolinan porque no se les permite trabajar de orden del Gobierno; nuestro cantón que ha sido pujante en la agricultura, el año entrante se verá favorecido por el Gobierno consumiendo arroz, maíz y frijoles de marca salvadoreños o de la gran china.

Gran número de personas se disponen a emigrar en busca de mejores horizontes en donde puedan desarrollar sus funciones de trabajo con toda libertad y sin temor a que de un momento a otro llegue una orden administrativa prohibiendo lo que más ennoblece al hombre: el trabajo.

Parecidas o iguales órdenes se recibieran del Gobierno en tiempo del régimen de Tinoco, cuando los terrenos de La River Plate permanecían en poder de esta compañía, y que en su mayoría estaban ocupados por la gente que labora y trabaja y que se le llama malamente parásitos y que por último degeneró en la *Huelga de El Libano*, que dejó por saldo cuatro muertos y muchos heridos; pero entonces se recibían y se acataban esas ór-

denes porque era un régimen de facto y la tiranía era la que imperaba, pero hoy que en el Gobierno hay hombres de ley, es muy raro que se presten a poner en práctica viciados sistemas, echándose sobre las funciones que competen al poder judicial, para hacer desocupar los terrenos ajenos a quienes los poseen a

toras, rieles y traviezas, y del trabajo que ha de surgir de la empresa en proyecto, y a ese campo, queremos llevar no solamente, al señor Zumbado, sino a su representado en Alemania.

Notas Personales

Saludo para todos.

«El Guanacaste» saluda con efusivo júbilo a todos los guanacastecos que estuvieron en la capital durante las fiestas cívicas que terminaron el 3 del corriente y ha deseado para todos un feliz regreso.

Duelo en Sardinal.

Recibió cristiana sepultura la señora Cristina C. de García esposa de don Felipe García. Al lamentar tan triste desaparición, «El Guanacaste» envía su sentido pesar al señor García, hijos y demás familia.

Pésame.

«El Guanacaste» envía su pésame a la familia guanacasteca García Noguera, residentes en esta capital, por la conmovedora desaparición de Rinaldo García quien recibió cristiana sepultura el 2 del corriente en esta capital.

Regreso.

Regresó al lugar de sus operaciones, Chiriquí, nuestro buen amigo don Arturo Castro F., quien vino a pasar con sus familiares los festejos de fin de año. Buen regreso.

Notas de pueblo Viejo de Nicoya

Con el objeto de recolectar fondos en beneficio de las olimpiadas guanacastecas el comité respectivo dispuso celebrar un baile la noche de navidad.

Sin exagerar podemos decir que el resultado sobrepasó a los cálculos. Gentes de todos los distritos circunvecinos, de todas las clases sociales se dieron cita esa noche para poner alegría y cooperación en esta fiesta.

La famosa marimba Nicoyana estuvo al gusto de los concurrentes por tal razón vimos danzar por el amplio salón, más de treinta y cinco parejas. Entre las señoras anotamos: doña Félix v.da de Granados; Cleofás de García, Rosalina de Carrillo, Francisca de Villegas, Amalia de Espinosa, Faustina de Vidaurre, Paula de Sequeira, Petronila de Delgado, Matilde de Díaz, Cruz Rodríguez v.da de Díaz, señoras Soledad Díaz, Ernestina Díaz, Eloisa Cortés y Antonia Vidaurre.

Señoritas: Marta Granados U., Juanita Díaz L., Dora Granados U., Flora R. Díaz, Edith García M., Berta Díaz B., Petronila Guevara H., Petronila Díaz B., Noemi García M., Leonarda Cortés, Paz Cortés, Rosa Cortés, Salvadora Arias, María M. Guevara, Julia Castillo, Santos Matarrita, Constans Castillo, Benigna Obando, Justa Villagra, Epifania Obando, Benita Espinosa y Epifania Acosta C.

Caballeros: Pedro N. Díaz, Crisanto García M., Eladio Díaz, Odilón Cortés, Pablo Cortés, Anselmo Carrillo, Simeón Guevara, Pablo Carrillo, Cleto Orias, Juan Guevara, Miguel A. Vidaurre, Efraim García, Marcelino Díaz, Bernardo Díaz, Claudio Díaz, Odilón Zúñiga, Marcial Bejarano,

Silvestre Orias, Eliseo Ortega, Hilario Villagra, Dionicio Marchena, Telésforo Villagra, Jesús Vargas, Saturnino Sequeira, Marcos Obregón, Remberto Mendoza, César Matarrita, Pablo Villegas, Pascual Villegas, Flor Castillo, Guillermo Mora, Maximino Acosta, Miguel Díaz, Víctor Manuel García M., Eufemio Bejarano y Benigno Matarrita.

Algunos nombres escaparon de nuestros apuntes, pedimos excusa por la omisión pero no nos fue posible dada la enorme concurrencia, tomar lista completa de los asistentes.

Patronato escolar.—Esta corporación se compone de 22 miembros. El cuerpo directivo lo componen las siguientes personas:

Presidente: Efraim García M., vice-presidente: Matilde Díaz C., secretaria: Flora R. Díaz, tesorera: Margarita García G., fiscal: Miguel A. Vidaurre.

Vocales: Juan Guevara Cortés, Crisanto García M., Eladio Díaz, Pedro Díaz, Víctor Manuel García M., Fermín Villegas, María M. Guevara, Alberto Cortés, Bernardo Díaz, Maximino Acosta, Florentino Matarrita, Noemi García M., Juanita Díaz L., Simeón Guevara, Odilón Zúñiga, Telésforo Díaz.

El movimiento de caja de esta corporación en 1935 pasó de ₡500.00

Junta de educación.—Esta corporación se juramentó hace poco tiempo, la componen las siguientes personas: Crisanto García Mena, presidente Teófilo Cortés, José A. Carrillo, Manuel Díaz y Pedro Matarrita.

VÍCTOR MANUEL GARCÍA M.

A María Acevedo Zamora

Con toda admiración y cariño.

María: tu nombre es para mí simbólico, porque tú que lo llevas eres un dechado de bondad y virtud y sólo la modestia y la bondad se alberga en tu corazón amante y generoso. Además de tus bellas cualidades que fulgulan cual sol naciente, eres poseedora de talento, según lo has demostrado en la Escuela Normal de Heredia.

Fuiste una aventajada estudiante y tus estudios terminaron después de una serie de triunfos.

Terminaste tus estudios este año, y regresas a tu hogar plétorica de ciencia y de saber, ostentando en tu frente inmaculada la diadema del triunfo obtenido después de varios años de luchas y afanes.

Has llegado a la meta de

tus aspiraciones; Diciembre lleno de galas y poesías, te recibirá triunfante, cual noble «cruzada» de la Ciencia y el Saber; has atravesado tu sendero, pero ya llegas al pináculo donde encontrarás todo florecido, y un ambiente perfumado que te embelesará en premio de tu ideal coronado.

AMALIA OCAMPO

Bagaces, 15 de Diciembre de 1936.

De Jacinto Benavente

Educar a los hijos suele ser, por lo general, reprimenlos todo aquello que molesta a los padres. Por eso hay tantos buenos hijos que son hombres insoportables. Es que sólo les han enseñado a ser hijos.

LUIS MARÍN G.

Cañas, 15 de Dic. de 1936.

Del 24 al 3 de Enero

Unas obligadas vacaciones nos privaron de llegar hasta nuestros lectores, como es lo convenido, el 1.º de enero.

Desde el 24 de diciembre del año pasado, hasta el 3 ó 4 del corriente, San José ha estado borracho de fiesta, de alegría rebosante, de loca algarabía.

Francamente; ¿quién podía pensar en trabajar en esos días?

Nadie. Por eso «El Guanacaste» no pudo imprimirse el 1.º de enero y llega ahora en un poquillo tarde para esta crónica jocunda, con la cual desea nuestro semanario informar a nuestros lectores lejanos de los detalles más sobresalientes que, durante los ocho ó más días de juerga continua, hicieron las delicias de la inmensa concurrencia a esta «Primera feria anual de Costa Rica».

Durante todo el mes de diciembre—y así lo informamos recientemente en una crónica lijera—la avenida central y sus calles adyacentes, han permanecido poco menos que intransitables. Las calles iluminadas, los escaparates o vitrinas cargadas de maravillas. De «Maravillas». Esta es la palabra. Es que no solamente los juguetes maravillosos que constituyen la casi desesperación de los chiquillos, había allí. También, y acaso, en mayor cantidad y calidad, la obsesión de los grandes.

Llegó por fin el 24. La fecha clásica: La noche del divino ensueño.

El día de la Paz...

Mito, realidad o leyenda... ¡Qué importa!, lo cierto es que conmueve.

Todo el mundo está contento: En esta noche no hay rencores, ni prejuicios, ni pequeñeces. Todos somos hermanos. ¡Qué bello es todo esto! No hay crítica. No hay murmuración.

Por mi vera pasa, un hombre ebrio y me empuja bruscamente—es un chicuelo—pero yo me aparto mansamente. Es nochebuena. Si señor. En esta noche todo se perdona; porque ha nacido en unas pobres pajas el Salvador de los humildes, el Rey de reyes, la confusión de los soberbios. Es por eso que nadie debiera renegar de su humildad de procedencia. El abolengo, las riquezas, no valen nada, si nosotros mismos nada va-

lemos. El hombre vale por su propio esfuerzo. No importa ser hijo del acaso, si somos hijos de nuestra propia obra. Esta es la enseñanza del Cristo que nació en Belén.

Veinticinco de diciembre. A las 7 de la mañana. Bruñó los recios nubarrones pardos la luz del sol que se agachó en un cerro—como diría o dijo, no recuerdo, el inmenso Luis Chamisso—y las recias cementadas calles, blancas, de un color de naranja se tiñeron.

El redactor es pobre y vive en un barrio lejano. Este redactor necesita poner una nota alegre, toda la ale-

de su desgracia, se siente fuerte, porque allí puede ahora vaciar el dolor de su vida entristecida.

De pronto, se oye, cerca, un grito. Es en una tumba vecina; un muchacho que viajaba en el mismo camión. El pobre no pudo soportar la pena de ver, o hacerse la ilusión de ver, a su hermano muerto, hace cuatro meses y llamó al suelo, desplomado.

¡Aquí está la deliente caravana! parece que grita el aire tibio sobre las tumbas agrias. Fuera, suenan las bocinas de los autos, y más allá, el dolondón de los tambores.

el desfile con una interminable ringla de automóviles y peatones, por el Paseo Colón. A un lado y otro de la gran avenida, hasta el Hotel Costa Rica, homenajes de flores que, al caer, se deshojan al paso de las reinas triunfantes.

Día veintisiete. Primer día. Toda la ciudad está de fiesta.

Gritos, borracheras, Música, Punto Guanacasteco, el cual cada vez oído, pone una nota escalofriante en la epidermis de los idem.

Calles festonadas de guirnaldas y luces de colores cuya frivolidad pone en los ánimos una nota de verdadera y purísima alegría. Por todas partes ventas, bailongos, ruletetas en cuyo eterno girar van quedando enredadas las esperanzas truncales de cada ilusionado.

Nota: la falta de espacio no nos permite insertar toda la crónica. Concluirá próximamente.

La Adulación

Podría alguno verosíblemente entender que es la adulación indecente conducta o comunicación de que se vale el adulador para su utilidad, y que el adulador es tal que paseándose con otro le dice: «Repara cómo todos clavan en tí la vista: no sucede otro tanto a ninguno de cuantos hay en la ciudad sino a tí. Con mucha gloria se hizo conversación de tí en el pórtico. Más de treinta hombres estábamos allí sentados, y viniendo a parar la conversación en averiguar quién era el ciudadano más perfecto, todos comenzaron por tí, y todos convinieron en el mismo nombre. Otras cosas semejantes habla. Quitará un pelito del vestido de aquel a quien adula; y si el viento ha hecho caer alguna paja sobre el pelo se la quitará con gran cuidado, añadiendo con cara placentera y mucha risa: «¿Ves? Por no haberte venido a ver en dos días tienes las barbas mezcladas de canas. Mas esto es chanza, que tú, como el que más, tienes para tu edad bien negros los cabellos». Cuando habla el adulador alguna cosa, manda que callen los demás; le elogia cuando le oye; y haciendo mil demostraciones exclama cuando el adulador acaba de hablar: «¡Bravo! Excelentemente ha dicho».

TEOFRASTO

Jesús Cedeño Marín

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jáquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palaninas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

Todo en las Mejores Condiciones de Precio
Mercado Central de San José - Frente al «Gremio»

gría de una Noche Buena, en su crónica fiestera. Pero el redactor está de duelo. Precisamente el día de Pascuas cumple 4 meses de haber volado hacia arriba, hacia lo desconocido, Mabelita, su adorable muñequita. Por eso ha tomado el primer camión que va hacia el Cementerio. En el camión viajan muchas gentes que, también, llevan margaritas a sus deudos. Todos nos miramos con una mirada larga, casi mojada, y nos comprendemos...

Una señora va al Cementerio General, y va ebria; ebria de dolor, y también de guaro. No puede bajar. Cuando descende, cae, en un último esfuerzo, pero ya no puede moverse. Solamente le oímos decir: «¡Mi hijo!».

Yo entro al Cementerio de Obreros. Allí está mi adorable muñeca. ¡Cuántas veces, este pobre croniquero, ha venido aquí a este mismo sitio a desahogar una pena amarga! Y ha llorado, sí!, ha llorado mucho. Pero, ¡jeosa rara! Desde entonces, este hombre, a pesar

Día veintiseis. Hoy llegarán las mises. A las 10 zumba ya un trimotor bajo el cielo que rie de contento. A la 1.ª estarán en la Sabana. Todo el mundo se echa sobre el gran llano dispuesto a no perder un detalle.

Por fin llegan las representantes de las bellezas de los países que baña el Caribe. Son 8 ellas: Miss Colombia, Miss Cuba, Miss Panamá, Miss Canal Zone, Miss México, Miss Salvador, Miss Honduras y Miss Nicaragua. Falta solamente Miss Venezuela, que llegará el domingo 27. Se inicia

LUCTUOSA

en San Blas de Sardinal

El 29 de noviembre próximo pasado dejó de existir la muy apreciada señora Ubaldina Gutiérrez, después de una larga y penosa enfermedad.

«El Guanacaste» envía su sentido pésame a los señores Juan Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, Emilia de Rivera y a todos sus familiares.

Juvenal Vega Rosales

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas peritajes, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

SAN JOSE, C. R.

Apartado 1249

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME

Elixir Estomacal Astor

Limpie sus dientes con PASTA DENTIFRICA

MARUJA

Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

¡Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor!

La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar.

Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Con dos motores no hay temores



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Viaje en Bimotor!

Vaya más seguro!

LAS
PASTILLAS ORIENTALES
COMBATEN LA
influenza
EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR
10 centimos el sobre

El A. B. C. de las madres

Los caprichos infantiles.

Uno de los cuidados esenciales de toda madre, especialmente de aquella que comienza a educar sus primeros hijos, consiste en saber criarlos sin caprichos. El niño malcriado, aquel que hace todo lo que le da la gana, aquel que grita y llora si no se le satisfacen los menores caprichos, será, en el futuro, un hombre desgraciado, porque ya no tendrá junto a sí a aquellas personas que le toleraron cuanto impertinencia se le ocurrió en sus primeros años.

Conviene, pues, a las madres que comienzan a criar no olvidar este detalle esencialísimo de la educación de sus pequeños.

Una curiosa estadística.

Una revista norteamericana realizó hace muy poco tiempo, una curiosa estadística entre las madres de aquel país. Con-

mejor educación es aquella que se logra con el ejemplo.

La Madre 6.000 dijo: No castigúis a vuestros hijos, pero tampoco permitáis que hagan sus caprichos.

El consejo que dió la Madre 7.000 fue el siguiente: Absoluta libertad de acción y de pensamiento; el niño debe acostumbrarse a ser libre desde pequeño.

La Madre 8.000 dijo: Jamás apartéis la vista de sus actos ni el oído de sus palabras.

La Madre 9.000 se expidió: Alternad la dulzura con el rigor.

Y, por último, la Madre 1.000, dijo: No dejéis frecuentar a vuestros hijos el trato de personas extrañas; criadlos junto a vuestras faldas.

La votación.

Con estas diez opiniones, la revista de referencia abrió un concurso entre sus lectoras y lectoras: éstos debían

TOME CERVEZA

Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

sistía esta en lo siguiente: se trataba de establecer cual era a criterio de esas madres la cualidad fundamental que debía inculcarse en los pequeños, desde sus primeros años. Para esto eligió, la mencionada revista, al azar a diez madres de abundante prole. Esas diez madres debían expresarse, cada una, por una palabra distinta, que resumiera su idea con respecto a lo que ella creía fundamental en la educación de sus hijos. Cada una de esas mujeres estaba designada, para los efectos de una votación posterior, con un número. Y así se tenía: Madre 1.000, Madre 2.000, Madre 3.000, Madre 4.000, Madre 5.000, Madre 6.000, Madre 7.000, Madre 8.000, Madre 9.000, Madre 10.000.

Cómo se expidieron.

La Madre 1.000 dijo que los hijos debían ser educados con cariño y nada más que con cariño.

La Madre 2.000 expresó: No hay nada más positivo que el rigor.

La Madre 3.000 dijo: Bondad, bondad y bondad.

La Madre 4.000 sentó lo siguiente: No hay mejor educación que aquella que se basa en inculcar las cualidades que sirvan al niño para cuando sea hombre.

Expresó la Madre 5.000: La

votar por una de esas declaraciones, implicando dicho voto que consideraban a lo expresado por la madre votada como la mejor forma de educar a los hijos.

El concurso adquirió un revuelo extraordinario. De todos los puntos del país llegaron cartas por centenares de miles. Al cabo de dos meses la redacción de la revista estaba atestada de sobres.

El escrutinio.

| Personas | Votos |
|--------------------|---------|
| Por la Madre 1.000 | 25.253 |
| " " " 2.000 | 12.341 |
| " " " 3.000 | 30.000 |
| " " " 4.000 | 71.116 |
| " " " 5.000 | 71.234 |
| " " " 6.000 | 163.021 |
| " " " 7.000 | 11.045 |
| " " " 8.000 | 22.398 |
| " " " 9.000 | 37.009 |
| " " " 10.000 | 14.156 |

Como se ve, la Madre más votada fue aquella que aconsejó que no se debe castigar a los hijos, pero tampoco se debe permitirles hacer sus caprichos. Esta Madre obtuvo la elevada suma de 163.021 votos.

De esta convicción, llevada a la realidad y sometida al sano criterio de millares de personas, surge la idea plausible de apoyar lo que decimos en el comienzo de este artículo.

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO, contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700

HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Doña Soledad de Alas

Directora de la "Revista de la Escuela Normal de Maestras" de El Salvador, amiga de "La Casa de Guanacaste", nos visita

Con motivo de nuestros ya clásicos festejos de fin de año nos visitan, por estos tiempos, un número considerable de amigos, o mejor aún, de hermanos del Istmo.

De todos los vecinos países del Caribe hemos tenido representaciones este año. Pero se destaca, en número, la representación de El Salvador.

Francamente, no sabemos hasta dónde llegaremos en esta exposición de cosas vividas en días inolvidables, si lo que buscamos, en suma, es decir algunas palabras de la gentilísima salvadoreña, amiga de «La Casa de Guanacaste», doña Soledad de Alas.

Decimos nuestra amiga, porque con ella nos unía el vínculo espiritual, ya que nuestro periódico, muchas veces ha reproducido el canje

de ideas habido entre la distinguida profesora salvadoreña y nosotros.

La señora de Alas es la Directora de la «Revista de la Escuela Normal de Maestras» de El Salvador, cuyos dos últimos números, 9 y 10, tenemos a la vista. En ellos se lee un conceptuoso elogio a nuestro país cuyo artículo lleva por título *Formar Maestros es hacer Cultura*, por Delia Margarita Samuelson, profesora normalista, el cual con pesar no reproducimos por el exceso de material debido a las vacaciones que nos tomamos.

«El Guanacaste» se complace muy respetuosa y sinceramente en presentar su cordial saludo y desear una feliz permanencia a la distinguida salvadoreña amiga.

Mastique

“CHICLETS ADAMS”

Guarde las Cajetillas y obtendrá grandes premios

SANTIAGO PALACIOS Suc., Agentes Exclusivos.

Equilibrio y Armonía

Cuando el hombre tiene la inteligencia y la cordura de seguir las leyes naturales y sobrenaturales, reinan forzosamente en su organismo el equilibrio y la armonía. Y si las agrupaciones humanas cumplen con esas mismas obligaciones, la salud y la felicidad se manifiestan en las colectividades (familias y naciones), al mismo tiempo que el ambiente natural se hace favorable a su desenvolvimiento.

Por el contrario, cada vez que los hombres se apartan de la ley y la infringen, reciben una advertencia dolorosa, primero leve (simples molestias); después, más seria (afecciones agudas), para obligarlos a reflexionar y a corregirse. Y, si se obstinan todavía en no querer comprender y escoger mejor su camino, deberán expiar, en formas cada vez más severas, su endurecimiento en el pecado. Advertencias sucesivas se desencadenarán sobre ellos, con una intensidad proporcionada a la gravedad de las faltas cometidas, revelándose por catástrofes personales, familiares o colectivas (afecciones crónicas, ruinas, epidemias, hambre, guerra), hasta que, arre-

pentidos, confiesen sus faltas se humillen y se corrijan.

Sólo entonces, cuando los hombres hayan conquistado la clarividencia del bien y del mal, expiado su mala voluntad y adquirido el mérito por el esfuerzo del justo gobierno de sí mismos. Dios se apaciguará y remitirá parte de las deudas, y perdonará, pues en su infinita misericordia, El no tiene más que un deseo: el progreso y no la destrucción de la humanidad.

PABLO CARTON

Reumatismo, Gota, etc.

PIPERONAL

Ya hay servicio de autobuses entre Ballena-Liberia y Ballena-Sta. Cruz

Por informes llegados de Liberia nos hemos enterado de que ya está establecido el servicio de camiones entre Ballena y Liberia, y posiblemente, del 10 de enero en adelante quede establecido el servicio entre Bolsón y Santa Cruz. Esta noticia será recibida con agrado por un buen número de personas que esperaban que el servicio de carros estuviese establecido para hacer una visita a nuestra provincia.

Asma de cualquier origen, se cura con

Curasma Astor

Dr. JOSE M^A ORTIZ CESPEDES

Médico Cirujano

ESPECIALISTA:

Oídos - Ojos - Nariz - Garganta

HORAS: 10.30 a. m. a 12 m. y 2.30 a 5 p. m.

TELÉFONO No. 2121

50 Varas al Este del Banco Internacional

Dr. J. AURELIO ORTIZ CESPEDES

Dentista Americano

MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE NORTHWESTERN

ESPECIALISTA:

En infecciones DEL ANTRO, LA BOCA y CIRUJÍA MAXILO-FACIAL, RAYOS X.

TELÉFONO No. 2121

COMENTARIOS

El destace de vacas, la Ley de Licores el merodeo, los elevados fletes, carencia de caminos y necesidad de Hospitales

Son seis puntos de verdadera importancia que convendría tocar con todo detenimiento, ya que en ellos está cimentado en primer término el verdadero desarrollo de las naturales riquezas de nuestra provincia. Pero el pequeño espacio a que tenemos derecho en el vocero regional nos priva del buen deseo de extendernos sobre tan importantes cuestiones. Sin embargo, así a grosso modo, diremos en breves palabras lo que pensamos acerca de tales asuntos, en la creencia de que con ello contribuiremos en algo a favor de la Provincia.

La ley que creó impuestos gravando la introducción de ganado vacuno al país, con el objeto de proteger la industria pecuaria, restringe el destace de vacas aptas para la reproducción, a la vez que permite la libre introducción de vaquillas y sementales. El

objeción de autoridad o funcionario alguno de los llamados a evitarlo. Siempre el pretexto de la escasez de carne para el consumo. Cada día se hace más escasa la leche y sus derivados en los diferentes poblados. Repetimos, la ley es buena, pero *acharal*, no se aplica.

La Ley de Licores de don Cleto, como se llama a la de 1906, estatufa que de ninguna manera podrá permitirse el expendio de licores los domingos y días feriados. Ciertamente que las infracciones siempre existieron pero si es preciso confesar que tanto la moralidad pública como la agricultura fueron favorecidas en forma muy apreciable. En cambio, con la ley actual desgraciadamente estamos mirando que los efectos son contraproducentes. Quién ignora que los ejércitos de bebedores de ambos sexos cada día van cre-

BARBERIA “LA IMPERIAL”

LA MAS CONCURRIDA POR SU SERIEDAD Y ASEO. PRONTITUD Y ESmero CON TODOS LOS CLIENTES.

Propietario, LUIS VILLARREAL VILLEGAS. Liberia, Dicie. 12 de 1936.

espíritu de la ley es bueno: el propósito y los bienes en que se inspiró el legislador, no pueden ser más completos y efectivos. Desgraciadamente en la práctica las cosas no han resultado como era de esperarse. Cada día se hace más palpable la falta de ganado en nuestros hatos.

¿Qué se hacen los centenares, sino miles de vaquillas que anualmente se introducen libremente? Sencillamente que por desgracia en su mayor parte por una puerta entran y poco tiempo después con solo uno o dos partos salen para el matadero, con el certificado de inútiles e inservibles. Con dolor podemos decir que en los diferentes pueblos de la República que nos ha tocado recorrer, hemos contemplado idénticos casos. Van al sacrificio vacas en perfecto estado de reproducción, sin

ciendo? Todos sabemos que la libertad casi irrestricta que en materia de juegas contemplamos va invadiendo el radio de los adolescentes? Así como también, cómo podemos atrevernos a negar que los admiradores de S. Jorge aumentan cada día en proporciones alarmantes? Todo esto es una amarga realidad pese a los partes de estilo: «sábado y domingo no hubo novedad, el orden y la moralidad pública en mi jurisdicción inalterables». Al cabo de los años cosecharemos el fruto de tanta parsimonia. Cuando el desorden, la pobreza, la escasez de granos y el hambre nos den la gran sorpresa!

Merodeo. Si señores, a las plagas o males anteriormente expuestas debemos sumar este otro. La indiferencia, la moli-

Cerca de 300 muertos hubo en la ciudad de Liberia durante los últimos días del invierno pasado

Verdaderamente alarmados hemos quedado después de conocer la cifra elevadísima de muertos habidos en la provincia de Guanacaste durante los últimos días del invierno pasado.

La falta de tiempo no nos permite publicar en esta nota números exactos de toda la provincia, que es cosa de verdad alarmante, pero baste saber por ahora que, solamente en Liberia, murieron en los últimos días, bastante más de 200 personas, si no las 300 justas. Esto no es charlatanería periodística. Nuestra seriedad no nos permite eso. Quienquiera constatarlo, que

vaya a la oficina de estadística.

¡Aquello es una cosa triste! Nuestra población se aniquila, se muere, pero nadie se conmueve, porque para las gentes que mandan, esas son cosas secundarias.

Este mismo vocero colmó sus columnas de súplicas, protestas y denuncias reales, pero la Esfinge no movió un dedo.

Sin embargo, ahora se dice que se pidieron muchos miles de cápsulas de quinina al exterior, pero... pero el pedido no fué bien redactado y las cápsulas no llegaron. Quéales esta satisfacción a los guanacastecos.

HOTEL LIBERIA Servicio completo y esmerado para turistas y pasajeros

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA

Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA — COSTA RICA

cie, la lenidad de las autoridades encargadas de impedirlo, son culpables en su mayor parte de que cada día se vaya propagando por todos lados. Los Resguardos Fiscales ya no quieren molestarse con salir a explorar los campos; los pobrecitos si no recurren al trajinado y desacreditado expediente de las denuncias, ya se encuentran maniatados; las bestias flacas y rencas, etc. etc. Como es posible que salgan en semejantes condiciones? Mientras tanto el agricultor y el criador sufren las consecuencias de tal inercia; y con la desilución y desencanto de aquellos esforzados, se agrandan andando el tiempo el hambre, la miseria y la inmoralidad.

Sufrimos en Guanacaste también, el acicate de los altos fletes. Es verdad y así lo ha dicho este semanario a grito herido, refiriéndose a los fletes de mar entre Puntarenas, Puerto Soley y lugares intermedios; del Ferrocarril al Pacífico y hasta de las empresas aéreas, etc. Con las calamidades dichas anteriormente y la de que tengamos que soportar tarifas poco compasivas, creen los que tengan la paciencia de leer esto, que pueda mantenerse en buen pie cualquier industria aunque la tierra y el clima se pongan de su parte? Parece extraño pero es nuestra realidad,

Viene ahora el capítulo de los caminos que constituye por decirlo así, la agravante de *premeditación y alevosía*, sobre nuestro esforzado luchador guanacasteco. Pero perdonen, doblo la hoja, y se ha ofrecido en ese sentido, que con toda ingenuidad confesamos nos da pena ya repetirlo, nos invade el temor de incurrir en necios y llo-

rones. Si de ahora en adelante, «del 1.º de Enero al 15 de Mayo», tenemos las carreteras y los caminos más hermosos con que la sabia naturaleza ha sabido dotarnos. Ya en el invierno veremos la manera de salir del atoyadero...!

Y por último repetimos que si tuviéramos siquiera hospitales en Cañas, Liberia, Santa Cruz y Nicoya, cuánto se beneficiaría la agricultura y la riqueza nacional. Eso de permanecer semanas y meses fuera del lugar curándose un paludismo, y gracias que no adquiriendo un contagio en alguno de los salones donde por confusión o falta de detenido examen por su condición de campesino, se le hiciera con otros tantos pacientes, viene en perjuicio de la agricultura y de la industria pecuaria y en provecho del hambre y de otras calamidades.

Si el Guanacaste fuera una republiquitita libre, aunque diminuta, quizá podría proporcionarse todo eso que es indispensable para su desarrollo y para su vida misma, pero ya sabemos que desde 1825 se adscribió a nuestra querida Costa Rica y que durante 111 años hemos estado diciendo donde nos duele y se nos ha prometido el remedio; todavía no se cuenta con los suficientes medios en el Erario público para ello, y como buenos costarricenses debemos esperar! ¡Cómo pensar que en un reducidísimo presupuesto de 31 millones alcance algo para el Guanacaste! Esperemos que llegue a 50 millones y ya entonces sí tendremos derecho a exigir una alita o trocito de carretera etc.

GUANACASTE

Anúnciese en “El Guanacaste”

Al pedir un producto de los NUEVOS LABORATORIOS

BADILLA & ZELEDON

es indiscutible que Ud., compra lo mejor:

Pasta Dental “MELBA”

Talco Perfumado “MELBA”

Polvos para la cara “MELBA”

Farmacia Imperial



LABORATORIOS BADILLA & ZELEDON

Botica Acevedo

Gran surtido de Drogas -- Despacho esmerado de Recetas Laboratorio de Análisis Clínicos.

Lic. Luis Acevedo Jiménez, Propietario. Santa Cruz, Guanacaste

Los grandes empresarios deben no so...

Viene de la 1.ª página

Con respecto al salario mínimo debo manifestarles que el jornalero por lo general gana ₡ 1,50 al día, la comida y la dormida, según informes que tengo, siendo esto así me parece que estos trabajadores están ganando de acuerdo con la ley del salario mínimo. Los sabaneros y las cocineras principalmente aquellos que trabajan en haciendas cuyos trabajadores son numerosos, si ganan poco; a mi juicio éstos debieran ganar ₡ 45,00 al mes y suministrarles los patrones sus implementos de trabajo. Saben Uds., nos dice el Sr. Villar con mucha solidez en sus palabras, que los grandes empresarios debieran prorratear por lo menos un 20% de sus ganancias anuales entre sus eficientes y leales servidores. Esta sería la forma de llegar a la justicia social sin tener que recurrir a la violencia.

El día que los capitalistas razonen esta verdad y comprendan que salen beneficiados con esa práctica, el mundo buscará su equilibrio social sin necesidad del anarquismo, comunismo y de otras tendencias extremistas cuyos efectos en la mente de los inconscientes ha sido siempre fatal para la humanidad. Yo les hago un llamamiento cordial a los capitalistas en el sentido de que miren con mayor justicia a los que cooperan eficazmente en el acrecentamiento de sus riquezas para que no tengan que lamentar más tarde lo que ahora pueden prevenir.

—¿...?

La Salubridad en el Guanacaste es realmente desastrosa sobre todo al retirarse la estación lluviosa. Este año ha azotado fuertemente el paludismo, presentándose también varios casos de fiebre de aguas negras. El Gobierno debiera ponerle más atención a aquella provincia y tratar de combatir las causas más que los efectos, pues me alarma saber que en el año 1936 se gastaron en el Guanacaste ₡118.118,04 según informes lo que demuestra que estos dineros fueron gastados en

curar las enfermedades que producen los pantanos y no en hacer desaparecer a éstos que sería lo más conveniente. Por el camino que hasta ahora han seguido los gobiernos anteriores se gastará un millón de colones y la Salubridad en Guanacaste seguirá siendo un serio problema para cada nuevo gobernante. Yo tengo fe en el Dr. Peña Chavarría, dado el espíritu de gran organizador, hará una campaña activa, eficaz, en asocio de los maestros y las autoridades para lo cual me pongo a sus órdenes, en el sentido de instruir al pueblo en todo lo que a higiene se refiere y hará desaparecer las causas que producen las enfermedades como el paludismo, los parásitos intestinales, la tuberculosis y los males venereos que son los que están aniquilando la vitalidad de los valientes y laboriosos habitantes de nuestra provincia.

—¿...?

Algo ha hecho el gobierno por allá durante el corto tiempo transcurrido. Se han construido y reparado puentes; se compusieron oportuna y provisionalmente caminos en pleno invierno; se amplió y compuso bastante la trocha del arreo de ganado en una extensión de casi doscientos kilómetros y no se ha interrumpido el trabajo de nuevas construcciones en algunos cantones de la provincia.

Es de justicia incuccionar la sincera buena voluntad del Sr. Secretario de fomento y el apoyo decidido que hasta ahora nos ha dispensado.

Esperamos, por supuesto, que el gobierno va a impulsar obras de mayor importancia y aliento durante el presente año y que abra colaboración de parte de los pudientes de nuestra provincia y es por eso que aun se mantiene vivo el optimismo con el espíritu de los guanacastecos comprensivos.

Terminamos este ligero reportaje agradeciendo la gentileza que nos ha dispensado el Gobernador, Sr. Villar, y deseándole buen éxito en su ardua labor, nos despedimos.

En una memorable competencia de ar...

Viene de la 1.ª pag.

berano, el gran juez de todos los tiempos, había dado su fallo en beneficio de la Banda Militar de Liberia, a quien entregó, por medio de una manifestación sin precedentes, no una copa de pobre metal, sino la copa, la inmensa copa de la simpatía popular.

Describir aquella espontánea, delirante, sin nombre, manifestación del pueblo culto josefino, no lo puede lograr nuestro pobre lápiz. Baste decir que por espacio de hora y media, el aire quieto de la ciudad capital, fue rasgado ininterrumpidamente por los vitores, por los aplausos, por los gritos de alegría que en su viril vibración parecían querer llevar hasta muy lejos

ese ¡viva Guanacaste! con que se tributaba un homenaje.

Este homenaje, esta manifestación de simpatía del pueblo josefino hacia nuestra lejana tierra, que, acaso era la compensación de un cruel olvido de tantos años, finalizó en las oficinas del Rotativo «La Tribuna» en donde su director y propietario, Gral. Pinaud, obsequioso y gentil, hizo brindar a los concurrentes con una copa de buen vino, por la felicidad de Costa Rica.

«El Guanacaste» regocijado como nadie otro, por este triunfo regional, felicita calurosamente a todos los integrantes de nuestra banda militar, sean ellos o no guanacastecos, particularmente asu inteligente Director don Victor Manuel Roig.

DE LIMON

Limón 9 de Dic. de 1936

La Casa Guanacaste en Limón está de duelo. Con la muerte de la señora madre del socio y suscriptor de «El Guanacaste», Dn. Nacor Orozco Z. El día 26 de Nov. dejó de existir la señora Salvadora Sandoval. La Casa Guanacaste con el sentimiento de la más viva pena fué hondamente conmovida con la sensible noticia del sentido fallecimiento de la noble y apreciable señora Sandoval.

V. NOGUERA C.
Agente



Canción de una noche de luna

De luna se vistió el cielo
y el cascajal de mi suelo;
de luna, de luna llena,
vistió la noche su pena.

De luna está la palmera
silenciosa en la pradera;
de luna, de luna llena,
es lechosa su melena.

De luna, bella es la niña
que habita por la campiña.
De luna se vistió el río,
de luna es el amorío.

De luna es el arrabal.
Noche de luna global
que pergueña las mujeres
demacradas de placeres.

De luna son mis amores
y mis internos dolores;
de luna es la novia mía,
de luna la serranía.

Es de la luna el mar profundo,
la queja del moribundo;
de luna son las riberas
y de luna las canteras.

De luna tiene el camino
que nos señala el destino
en esta noche su traje;
de luna, sin un tatuaje.

JOAQUÍN SALAZAR S.

Liberia, 6 de Diciembre de 1936.



Hasta en el aspecto religioso de admi...

Viene de la 1.ª página

y lanzar a los cuatro vientos para que sean conocidas todas las cosas que en estas tierras se suceden, que otros pueblos no se agantan ni los gobiernos toleran, hace que todo aquí pase en silencio y sin protesta, dado como es que el formularla resulta ser «dar coces contra el aguijón». No sólo de pan vive el hombre y es por ello que tocamos este asunto desde las columnas del vocero provincial. El deseo vivió al escribir estas cuartillas es el de que, caso de que llegaren a ser leídas por el Ilustrísimo señor Obispo, les diera la real y verdadera interpretación que las inspira, que no es la de causarle molestia alguna, sino hacerle sentir, cómo no puede haber conformidad en estos pueblos mientras las cosas sigan como están. No pretendemos la fanatización del guanacasteco, pero si sentimos que hace falta un poco más de atención para el cultivo de

la religiosidad del pueblo. No sabemos que respaldo pueda tener el comentario que en más de una ocasión hemos oído, de que existe un contrato de administración de los asuntos religiosos provinciales, con los frailes españoles y que por esta razón, ellos se sienten amos y señores de la situación y el pobre pueblo tiene que tolerar calladamente los caprichos e intemperancias de carácter de estos frailes, al igual que otras cosas que discretamente nos reservamos.

Valga este ligero apunte para mover un poco el agua mansa de la conformidad aparente del guanacasteco. Solo aspiran estas líneas a apuntar una deficiencia provincial y a formular un llamamiento para que otras plumas con más brillo y pulimento pongan de relieve el problema religioso del Guanacaste.

JASON

El Maestro don Jesús Bonilla, ex-Di...

Viene de la 1.ª página

la tarea de buscar a un maestro para abordarlo al respecto. Y nadie mejor podía ser éste, que el joven ex-Director de la Banda liberiana, don Jesús Bonilla Ch., cuya actuación destacada allí y en otras Bandas del país, le confiere méritos suficientes para opinar en estas cuestiones.

—¿Cuál es su opinión, preguntamos, acerca del tema de actualidad, el discutido fallo que confirió el triunfo a la Banda del Atlántico?

—En primer término—nos

dijo el maestro—pienso que el Tribunal no era competente, pues no basta ser músico o Director de Banda para estar en condiciones técnicas de dar un fallo consciente. La música es algo tan delicado, tan complejo, existen tantos detalles, que fácilmente se puede incurrir en injusticias—tal el caso presente—si no se tiene gran cuidado. Estimo que la Banda limonense tocó con mejor ortografía, pero hubo más gusto, más arte en la dirección y ejecución de los conjuntos de Puntarenas y Libe-

La desintegración del cuerpo edilicio...

Viene de la 1.ª página

cial actuar en el puesto de regidores. Tropiezos que a la hora de la política se hacen a un lado, para salir del paso más o menos bien. Pero debemos hacer una aclaración especial, en aquellos casos que por circunstancias ajenas a la voluntad del ciudadano elegido, tiene que alejarse del cantón. Además de las causas apuntadas, se debe la desorganización del municipio carrilense, a los pocos elementos preparados y de buena voluntad con que cuenta el cantón. Los pocos ciudadanos aptos de aquella sección guanacasteca, miran con frialdad, figurar en una papeleta municipal, por las molestias que acarrea el desempeño honorífico de ese puesto. Llegamos a la conclusión, de que flaquea el espíritu cívico, palanca principal para echarse sobre las espaldas esa cruz que si no resulta de madero negro, con el correr de los días, es una cruz llena de hormigas.

Lo primero que se pregunta un ciudadano de cierta calidad, qué es lo que va a hacer al Municipio, si éste no cuenta con suficientes entradas que den campo para encarrilar la labor municipal por sendas de progreso. El elemento bien inspirado, que siente el acicate y anhelo de progreso, encuentra a su paso «la muralla china» del escuálido renglón del presupuesto, que no responde ni a las principales necesidades de la vida actual del cantón.

Cuando nos tocó el honor de dirigir el municipio de Carrillo, fue la primera preocupación que nos propusimos resolver. El mal principal consiste en quitarle las entradas de exportación agrícola al municipio con la ley Villafraña. Excitamos a las demás corporaciones provinciales y recuerdo que unas respondieron favorablemente, como la de Cañas a nuestro llamamiento, y otras, las menos en número, no respondieron; miraron con indiferencia, con esa indiferencia que da a veces el cálido sol, el asunto médula, que ha traído la muerte de los municipios guanacastecos. Pero nosotros no desistimos de nuestra campaña; llegamos a la casa presidencial por medio de memorias y la diputación guanacasteca, comisión aumentada por com-provincianos que viven en la capital. Don Ricardo no aceptó nuestra proposición de que para darle auge económico a las municipalidades guanacastecas era necesario derogar esa ley.

Esa era la base para hacer verdadera labor en pro de aquellos pueblos. Sin embargo no nos batimos en retirada, sino que después procuramos por otros medios formar contando con el factor tiempo, economías ajustadas al presupuesto, que dieran en parte margen para llevar a cabo algunas, entre tantas necesarias, obras de bien comunal. En próximos números continuaremos sobre estos temas.

El Guanacaste necesita no escuelas...

Viene de la 1.ª página

que les construya Institutos mixtos agrícola-industrial para que los jóvenes se preparen en el ramo de la agricultura y las minas, aprendan el desarrollo de la industria y ya en este terreno el Guanacaste puede obtener materia prima intensificando el

cultivo del algodón, el henequén cuyos productos pueden convertirse en riqueza nacional, por eso pienso que el Guanacaste necesita, no escuelas complementarias, ni colegios de segunda enseñanza, sino Institutos mixtos agrícola-industrial para el desarrollo integral de aquella rica región

Una campaña de «El Guanacaste» que obtiene una victoria inmediata.

Se rebajaron las tarifas de las lanchas nacionales que hacen el servicio entre Puntarenas y Puerto Soley

Conocen nuestros lectores la campaña que viene librando «El Guanacaste» para que las altas tarifas que cobran las lanchas nacionales entre Puntarenas y Puerto Soley, sean rebajados en beneficio directo del pequeño agricultor establecido a lo largo de esa costa.

Nuestra satisfacción es justa y muy grande, al poder informarles hoy por medio de esta corta nota, que hemos

sido informados de fuente que merece crédito, que ya el Gobierno ha tomado cartas en el asunto, dando los pasos necesarios a fin de corregir la injusticia anotada en «El Guanacaste».

Muy pronto, pues, los agricultores a que nos referimos podrán aprovecharse del beneficio que les brindarán tarifas equitativas, más que equitativas, fomentadoras de la pequeña agricultura.

Llegó el Dr. F. Vargas V., enfermo...

Viene de la 1.ª página

menos extrañas ideas y emociones.

Pensamos en la singular paradoja, que es la vida abnegada del médico, cuando se es médico de verdad.

Se desviven, sacrifican sus vidas, lo dan todo por salvar a la humanidad, y logran casi siempre su objetivo.

Pero... llega un momento en que ellos enferman y caen,

caso víctimas de su propia abnegación.

¡Caen y mueren! que es lo irreparable.

He ahí lo que pensamos cuando hemos visto descender del pajarraco-metálico al querido amigo.

Pero ya está aquí, fuera de la zona de influencia fatal, y Dios ha de querer que la restauración de su salud sea rápida y definitiva.

ria. Sobre todo Liberia, en su última ejecución, «Gigantes y Cabezudos», estuvo sencillamente insuperable. Por eso, y

por otros detalles que no digo, el triunfo estaba entre Puntarenas y Liberia. Nunca para Limón.